

viernes 20 de septiembre de 2013

Veteranos y juniors participan por primera vez en el Campeonato de Caza de Diputación

El 27 de Septiembre finaliza el plazo de presentación de solicitudes

El XXXI Campeonato Provincial de Caza Menor con Perro, organizado por Diputación con la colaboración de la Federación Andaluza de Caza, tiene como novedad importante su desarrollo en dos modalidades: veteranos y juniors; o lo que es lo mismo cazadores de más de 60 años y jóvenes de entre 14 y 17.

Para participar en esta ya consolidada competición, los aspirantes deben en ambos casos, estar en posesión de toda la documentación necesaria para el ejercicio reglamentario de la caza, caso del permiso de armas, la licencia de caza o el seguro obligatorio de accidente. En la modalidad de veteranos, otras de las condiciones para los participantes es tener cumplidos como mínimo 60 años y estar en posesión del carnet de pensionista-jubilado. En la modalidad de juniors, la condición es tener entre 14 y 17 años ambos inclusive.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 27 de septiembre. Las jornadas



Descargar imagen

clasificatorias se celebrarán los días 19, 20, 26 y 27 de octubre y 2 y 3 de noviembre, día en el que concluirá la competición. Los jóvenes sólo tendrán una única jornada clasificatoria, el 3 de noviembre. En cada una de estas jornadas participarán un máximo de 20 cazadores, siendo 105 el número máximo de participantes veteranos en esta edición; y 15 en la modalidad junior.

Las pruebas se desarrollarán en el Huerto Ramírez; y la participación en el campeonato será gratuita. Según las bases de la prueba, las puntuaciones que se concederán según las piezas abatidas son de 500 puntos por la perdiz, la beca y el zorro; 350 puntos por el conejo y la liebre; 200 puntos por las aves acuáticas y el faisán; 150 puntos por la paloma torcaz; y 100 puntos por otras palomas no domésticas, la codorniz, la urraca y los córvidos.

